



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991282912091

INMOBILIARIA BOHSOT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BOHORQUEZ SALAZAR OSCAR EGLANTIS

CONTADOR:

CABANILLA MARTILLO ENRIQUE JAVIER

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/03/1994

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/04/1994

FEC. ACTUALIZACIÓN:

27/07/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

27/07/2020

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. PRINCIPAL Número: SOLAR 7 Manzana: 20 Edificio: BOUGANVILLE
Piso: 1 Oficina: LOCAL 2 Referencia ubicación: DIAGONAL A PACIFICTEL Teléfono Trabajo: 042524130 Celular: 0997880188 Celular: 0997849499 Email: ray-
fut@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

Código: RIMRUC2020002131539
Fecha: 28/07/2020 16:46:56 PM